



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1268

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 pts.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 21 DE ENERO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en billetes de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loperoff, rue de Valenciennes 61; y J. J. Fonès, Faubourg-Montmartre, 31.

No hay baja

Las impresiones que tenemos respecto a la baja de los cupos de consumos solicitada por los ayuntamientos para bases, puede la renuncia del recargo del 25 por 100 sobre la tarifa, para ser hecha por la comisión Barce-lona; la pide Valencia, tratán-do reclamarla a los demás capitales, y es claro que si el ministro de Hacienda se atreviera a hacer lo que se pide, le resultaría el presupuesto hecho una desdicha.

Y sin embargo, lo que se pide es justo. No ha sido el ministro de Hacienda—no importa si el de este ó el pique Gabinete—quien se ha equivocado con perjuicio de los ayuntamientos y los contribuyentes? Pues justo será que arbitre los medios necesarios que neutralicen los efectos del error.

Al reclamar el municipio madrileño, dióle la razón el señor Castellano, otorgándole la rebaja, y aquella decisión del ministro, aprobada en consejo, debe sentar jurisprudencia.

Si cada el ministro piensa como nosotros y al poner oír a las peticiones de los ayuntamientos lo hace bajo la presión de circunstancias que no puede evitar que concurren a la solución de este problema en que, por ignorancia de los que dirigen, nos vemos, mas no es esa razón suficiente para hacerlas que pesen sobre el contribuyente, que, por su desdicha, hasta cuando se le quiere otorgar un beneficio sale perjudicado.

Sobre el ministerio llueven reclamaciones. Reclamó Madrid y consiguió lo que pedía; mas como, al amparo de aquel otorgamiento, piden todos los municipios que se les mida con la misma vara, el señor Castellano ha echado cuentas

y ha visto que le sale una suma de muchos millones, y si se presta a no cobrarlos le resultara el presupuesto hecho un desastre.

¿Pero es que de otra forma lo mismo a los alcaldes? ¿A que éstos no tienen, aún los presupuestos de sus municipios aprobados? ¿A que cada ayuntamiento tiene sus cuentas? ¿A que cada ayuntamiento tiene sus cuentas?

¿Pero es que no puede evitar, como ha ocurrido en Chile y en Jerez, é ira ocurriendo en otras poblaciones a medida que se vaya perdiendo la esperanza de que desaparezca el recargo del veinte por ciento sobre la tarifa de consumos?

¿Cuanto se vota en Julio la ley suprimiendo el derecho a las harinas dijimos que con ello no se beneficiaba en nada al consumidor y hémoslo acertado. La realidad ha venido a darnos la razón.

Ahora, en presencia del conflicto que se ha creado a las poblaciones españolas por virtud de los recargos de consumos, decimos que si no se acude pronto con el remedio para evitar que esos recargos se hagan efectivos tendremos que sufrir.

Y el remedio es muy fácil. Parece mentira que estando conformes en la causa del mal no se haya aplicado aún la medicina que puede curarlo. Suspéndase la disposición por la cual quedaron desgravadas las harinas; vélvase a lo antiguo y caerá por su base ese recargo del veinte por ciento ante el cual protestan los consumidores.

El embargo

Señor juez, pásame más allá y que entre los esos.
No le dé usted aseo,
no le dé a usted mico...

Si venís a jugar a ligula,
señalé a la puerta, ¡Pero ya está muerto!
¡Ay, ay, ay, embargal los arios,
que aquí no hay dinero!

¡Lo he ganado en botín a ella
y me quedé en botín a ella!

Y en letras que no le sirven
y eso que me queda,
porqué me quedo a resaca,
ya me está soltando,
yo me voy a guatear,
¿embargal el sacro de pica?
y que juece el año en el tiempo,
yo me voy a guatear,
y eso cacho é liendo.

¿García, ¿tú me no quedando?
Yo, ¿ya qué las queigo?
Si me a que me quedo,
¡embargal los arios,
que aquí no hay dinero!

¡Pero a vel, señor juez, el día
si alguno de esos
es o no de la casa é de la cama
endí esta a muerto:
la camisa oñdi yo la he guateo
la camisa oñdi yo la he guateo,
cuando danbos estábamos guenos,
la camisa oñdi estávo en cuerpo
cuatro meses vivo
y una noche inbértol...

¡Señor juez, que ninguno sea osao
de tocar a esa cama ni un pelo,
porque aquí he dicho:
delanti está mesmo!
Levántalo todo,
toda menos eso,
que esa manta tienja
año de su cuerpo...
¡y me guateo, me guateo é ella
es yes que las guatol!

José M.^a Gabriel y Galán.

TIJERETAZOS

Dice un periódico, hablando de la crisis, que esta será antes ó después del 17 de Mayo.

El colega no está bien informado. Será antes ó después del 2 de Junio, ó antes ó después del 6 de Abril.

¡Cautelos señores como están dan patente de sabios ó políticos que los ignoran todo y que parecen haber algo porque no abren la boca para hablar!

Ahora resulta que Tangor es un pueblo tranquilo, donde no hay rifas ni se pierde una mala bofetada.

Lo que ocurrió es que los franceses pro-

pelan ciertas condiciones para hacer un negocio. Será cierto; pero cuando se trata de un negocio que beneficia a unos pocos y perjudica a muchos, no es lo mismo. Después de todo, si fuese cierto, como alguna vez se ha dicho, que la seguridad en Tangor es mejor que en Madrid, sería cosa de emigrar a Tangor para vivir tranquilo.

Y de más que desde Tangor a los mercados cuando se oponen a que los oírían.

A la última sesión del Ayuntamiento de Jerez, para acordar los presupuestos de este año, se acordó que se celebrara un concurso para la adquisición de un inmueble en Jerez, para ser vendido al pique.

El duelo de un político y un periodista, que se celebró en Jerez, para acordar los presupuestos de este año, se acordó que se celebrara un concurso para la adquisición de un inmueble en Jerez, para ser vendido al pique.

El duelo de un político y un periodista, que se celebró en Jerez, para acordar los presupuestos de este año, se acordó que se celebrara un concurso para la adquisición de un inmueble en Jerez, para ser vendido al pique.

La guerra ruso-japonesa. Situación del ejército ruso. Afirman algunos corresponsales residentes en San Petersburgo, que no se ha publicado oficialmente en el Imperio ruso, la noticia de haber capitulado la guarnición de Port-Arthur, de tal modo que este hecho trascendental no es conocido todavía en muchas de las provincias del Imperio.

Si esta afirmación es exacta, bastaría para aliviar la ansiedad de los patriotas de ser todo cálculo relativo a la guerra en el Extremo Oriente, que en un momento el secreto y el misterio forman parte del asunto.

Una de las incógnitas más veladas... El bando de los positivistas... El bando de los positivistas...

El bando de los positivistas... El bando de los positivistas...

El bando de los positivistas... El bando de los positivistas...

El bando de los positivistas... El bando de los positivistas...

—Reportáos, yo os la ruego; sí, no os perdáis sin remedio. Yo me hago cargo de vuestra situación, pero advertir que esas gentes os oyen, y si se les antoja repetir vuestras palabras. Además ¿de qué sirven las injurias?

Pero ¿cómo está el negocio? Y volviéndose hacia la señora, con un ademán de desdén, dijo:—
—¿Esas son, sin duda, la hija y viuda del ex marqués de Mererville?
—No le advertí a usted, porque lo he descubierto bastante tarde.
Con mucho pesar me tengo que condeitar también a estas pobres señoras y señores.
Daniel creía haber agotado en aquellas últimas horas la copa de todos los dolores humanos; pero al saber que su tía y su querida María estaban también prisioneras; estallaron en rabia y sufrimiento.
—¡Es una infamia!—exclamó.
—Ciudadano Vasseur, ¿es que sólo un hombre de corazón, un leal militar, los arrojará a ejecutar esa orden inhumana y odiosa?
Los que la han firmado son unos monstruos, unos miserables desalmados.
—¡Silencio, por vos mismo!—exclamó con calor el cabo.
Y apartando a Daniel a un rincón de la sala, continuó en voz baja:

XXX
A pesar de su olismo, los dos criminales comprendieron que no debían llevar más adelante su suscripción, y se decidieron a guardar silencio, cuando les llegó un socorro inesperado.
—Ciudadano Vasseur,—dijo Daniel Ladraño,—habeis reclamado mi concurso para la instrucción de esta sumaria, y no me quejo; pero como un agente de la justicia, tan experimentado é inteligente como vos, debería absteneros de venderse a las gaitas por

